



La World Compliance Association Capítulo Perú y la Cámara de Comercio de Canadá firman acuerdo de colaboración

Bajo este acuerdo la Cámara de Comercio de Canadá como entidad colaboradora podrá acceder a los beneficios de la asociación como participación en eventos con descuentos así como en webinars formativos sin costo, participación en comités técnicos, hacer uso del servicio de consultas de la asociación entre otros.

Con este acuerdo se espera promover en forma conjunta las actividades de cumplimiento en las organizaciones, así como poner en valor el gran esfuerzo que supone para las mismas el impulso del compliance.

La Cámara de Comercio de Canadá es una institución dinámica, sin fines de lucro, cuyo objetivo es constituirse como un socio confiable e informativo en la promoción y desarrollo de estrechas relaciones comerciales y culturales entre Canadá y Perú. De esta manera tiene como misión promover y desarrollar relaciones comerciales, educativas y culturales de largo plazo y beneficio mutuo entre Canadá y Perú, de manera socialmente responsable.

El pasado mes de Octubre, la Cámara de Comercio de Canadá con la representación de su Gerente General Carla Martínez firmó un acuerdo de colaboración con la World Compliance Association Capítulo Perú representada por Mónica Huertas, Presidenta de WCA Perú. Este acuerdo tiene como objetivo mostrar su implicación en la realización de proyectos relacionados con el compliance en el Perú.